

Alosa alosa (Linnaeus, 1758)



Nombre vulgar:

- **Castellano:** Sábalo.
- **Catalán:** Guerxa.
- **Gallego:** Sábalo.
- **Vasco:** Kodaka.
- **Portugués:** Sável.

TAXONOMÍA

- **Clase:** Actinopterygii
- **Orden:** Clupeiformes
- **Familia:** Clupeidae
- **Sinónimos:** *Alosa communis* Yarell, 1836. *Alausa vulgaris* Valenciennes, 1847. *Alosa rusa* Mauduyt, 1848. *Alosa cuvierii* Malm, 1877. *Alosa cuvieri* Malm, 1877

CATEGORÍA MUNDIAL UICN.

No catalogada.

CATEGORÍA UICN PROPUESTA.

VU 2cd.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS.

La gran cantidad de presas realizadas o proyectadas que no tienen pasos adecuados para esta especie impide que remonte los ríos para completar su ciclo reproductor. Así mismo, la mala calidad de los tramos bajos de los ríos unido a que es una especie sometida a explotación pesquera nos hacen estimar que al menos se reducirá su población española en un 20%. La población mundial también sufre una acentuada regresión por lo que no es aplicable el subir de categoría a esta especie. La población española no es un sumidero.

LEGISLACIÓN NACIONAL.

Declarada especie de pesca en el Real Decreto 1095/89, por el que se declaran las especies objeto de caza y pesca.

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA.

Catalogada como "Vulnerable" en el catálogo vasco de especies amenazadas de la fauna y flora silvestre y marina decreto 167/1996, de 9 de julio.



CONVENIOS INTERNACIONALES.

En el Anejo III del Convenio de Berna 82/72.

DIRECTIVAS EUROPEAS.

Anejos II y V de la Directiva de Hábitats (43/92 C.E.E) del 21 de mayo de 1992.

LIBROS ROJOS.

Citada como "Vulnerable" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

DESCRIPCIÓN

Especie de talla media que puede alcanzar los 830 mm de longitud total y 4 kg de peso. Su cuerpo es esbelto y fusiforme, comprimido lateralmente y ojos presentan párpados adiposos. Branquispinas numerosas (85 a 130) y más largas que los filamentos branquiales. Presentan una mancha postopercular. Escamas cicloideas grandes muy características. Línea lateral ausente. La línea media ventral forma una quilla más o menos patente.

POBLACIÓN

Especie migradora anádroma, aunque se conoce el caso de poblaciones aisladas en ríos adaptándose totalmente a una vida exclusivamente fluvial. Las poblaciones, que son objeto de una intensa pesca, presentan un declive muy acentuado en España debido al gran número de presas existentes en las desembocaduras de los ríos y que impiden la migración de la especie a sus lugares de desove.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Entra en los ríos para realizar la reproducción pero no remonta hacia pequeños afluentes. Se encuentra en ríos de corriente lenta. La alimentación está basada preferentemente en crustáceos planctónicos. Durante la migración río arriba no se alimenta.

REPRODUCCIÓN

La puesta, que es nocturna, tiene lugar en agua dulce de mayo a junio, buscando zonas poco profundas con fondos arenosos y pedregosos. Los reproductores se agrupan al anochecer nadando en círculos golpeando la superficie del agua con su aleta caudal. A los 4 ó 6 años (con tamaños de 30 a 70 cm y pesos de hasta 3.5 kg), los sábalos, entran en los ríos para reproducirse y una vez realizada la freza, o bien mueren, o bien regresan al mar, pudiendo repetir el ciclo al año siguiente.

DISTRIBUCIÓN

- España: En España es más frecuente en las costas cantábrica y atlántica que en la mediterránea. Penetra en los grandes ríos: Bidasoa, Asón, Miño, Limia, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Ebro, hasta donde le permiten las presas. En el río Zézere (Portugal) existe una población aislada por la construcción de un embalse (Castelo de Bode), donde parece ser capaz de adaptarse al agua dulce sin ir al mar para completar el ciclo reproductivo.
- UE: Está presente en Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Irlanda, Portugal y Suecia.
- Mundo: Se distribuye desde Noruega y a lo largo de todo el litoral atlántico hasta las costas del mar Mediterráneo.

FACTORES DE AMENAZA

- Sobre la especie: La sobrepesca ha sido uno de los factores que han desencadenado el declive de la especie.
- Sobre el hábitat En España se encuentra amenazada principalmente por la construcción de presas que impiden que alcance sus frezaderos naturales. La contaminación de las partes bajas de los ríos también ha supuesto una importante amenaza para la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La principal medida de conservación es favorecer el paso migratorio de la especie mediante la construcción de ascensores en las grandes presas y eliminación de los pequeños obstáculos. La depuración de los vertidos y la prohibición efectiva de su pesca en España son factores que deben contribuir a la recuperación de la especie. Debería figurar como "Vulnerable" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90.

ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONSERVACIÓN

En España no se han realizado medidas para la conservación de la especie pero sí en otros países europeos donde la construcción de ascensores parece haber paliado el impacto de las presas.